



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **241-21**

21 ABR 2021

Salta,
Expediente N° 12.380/18

VISTO: La nota presentada por la Srta. Marcela Esther BARRIONUEVO de la carrera Licenciatura en Nutrición, solicitando incorporarse como alumna adscripta al Servicio "KIOSCOS SALUDABLES" de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora del mencionado Servicio presenta informe, avalando su incorporación como alumna adscripta.

Que la presente solicitud se encuadra en la Resolución -CD- N° 609/16 "Reglamento de Funcionamiento del Servicio".

Que cuenta con informe favorable de la Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina", y "Hacienda y Finanzas" en Despacho conjunto N° 69/21; aconsejan la designación de la Srta. Marcela Esther BARRIONUEVO como alumna adscripta.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 04/21, realizada en forma virtual del 13/04/21)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Designar a la Srta. Marcela Esther BARRIONUEVO como alumna adscripta al Servicio KIOSCO SALUDABLE, donde desarrollará actividades bajo la supervisión de la Lic. Marcela MARTINEZ BUSTOS.

ARTÍCULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: la alumna interesada, Servicios "Kioscos Saludables", Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio de esta Facultad y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Postgrado, a sus efectos.



LIC. ENZO GONZALEZ DE OLIVERA
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al Medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa